

## ECO 1ºBAC

**PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN**

La evaluación de las materias pendientes de primero se efectuará a lo largo del curso y corresponderá a la profesora de la materia "Empresa y diseño de modelos de negocio", de 2º curso, el seguimiento y la evaluación de la materia pendiente.

Se creará una clase en Classroom, a través de la cual el-la alumno-a recibirá un dossier de actividades, fundamentadas en el desarrollo de los saberes básicos que constituyen los contenidos propios de la materia, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas:

- Valorar el problema de la escasez a través del estudio de esta problemática y las soluciones alternativas a la misma que proponen los diferentes sistemas económicos.
- Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizar sus fallos y reconocer el papel regulador del Estado como proveedor de políticas impulsoras de la competitividad y progreso de los países.
- Distinguir y valora el papel de los distintos agentes económicos, desde el punto de vista macroeconómico, explicando cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad y planteando situaciones alternativas a problemáticas como el desempleo, la economía sumergida, el bienestar social o la sostenibilidad ambiental.
- Comprender el funcionamiento del sistema y de los instrumentos de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real.
- Reconocer el objetivo de las sociedades por incrementar el nivel de vida de la ciudadanía y que este sea sostenible y perdurable en el tiempo y por ello, proyectar nuevos modelos económicos que contribuyen a dar respuesta a los retos y desafíos del siglo XXI, fomentando la equidad, la justicia y la sostenibilidad.
- Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, siendo capaz de plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

La valoración positiva de las actividades propuestas, permitirán la recuperación de la materia pendiente del curso anterior. La calificación de las materias pendientes tendrá lugar en una sesión de evaluación anterior a la sesión de evaluación final ordinaria del segundo curso, quedando constancia de las calificaciones en el acta de la evaluación final ordinaria de segundo. En la evaluación extraordinaria se aplicará idéntico procedimiento.

**PRESENTACIÓN O ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES: SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN**

A continuación, se procederá a explicar el procedimiento que se seguirá para evaluar los criterios de evaluación y ver si el alumno/a consigue las competencias específicas correspondientes al nivel de 1º de Bachillerato.

- Se creará un aula en Classroom para el alumnado que, por alguna circunstancia, no haya podido superar la asignatura y figure como pendiente.
- Se procederá a matricularlos y explicarles cómo se va a desarrollar el procedimiento.
- Se les dejará claro que podrán hacer cualquier consulta a través de la misma plataforma.
- Cada quince días aproximadamente, se colgarán actividades, teniendo en cuenta los saberes básicos, con las que se califiquen los criterios de evaluación destinados a conseguir las competencias específicas requeridas.
- El alumno-a las realizarán y entregarán, en tiempo y forma, generalmente mediante documento de texto adjunto, en la tarea asignada.
- Se les enviará un feedback sobre el resultado de la corrección, que se evaluará con los indicadores de no conseguido, en proceso o conseguido. Cuando el caso sea conseguido, se podrá aprovechar para poner la calificación de suficiente, bien, notable o sobresaliente. En caso contrario (en proceso o no conseguido), volveremos a enviar la actividad con el feedback correspondiente para que el alumnado sea capaz de entender y rectificar los errores con el fin de superar los criterios o enviaremos otra actividad de refuerzo de los contenidos.
- Criterios de calificación: basados fundamentalmente en el uso de rúbricas, lista de cotejo y escala de estimación.

## RÚBRICA

	MUY BIEN 10	BIEN 9	REGULAR 8	POBRE 7
<b>REQUISITOS</b>	Cumple todos los requisitos: -Portada -Índice -Conclusiones -Bibliografía	Cumple todos los requisitos menos uno	Cumple todos los requisitos menos dos	Cumple todos los requisitos menos tres
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	Consulta fuentes de información de calidad y las cita.	Consulta fuentes de información de calidad pero no las cita	Consulta fuentes de información de mala calidad	La información utilizada es errónea
<b>CONTENIDO</b>	Cubre los temas en profundidad con detalles y ejemplos	Cubre el tema de forma básica sin profundizar pero de forma adecuada	Incluye información pobre, pero relacionada con el tema	El contenido es mínimo y de escasa calidad.
<b>CONCLUSIONES</b>	Se exponen unas conclusiones claras en estrecha relación con el tema y los argumentos expuestos	Las conclusiones tienen parcial relación con el tema o con los argumentos expuestos	Las conclusiones son muy pobres	No hay conclusiones
<b>ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	La información está muy bien organizada en párrafos e incluye subtítulos	La información está bien organizada en párrafos y a veces incluye subtítulos	Se organiza la información pero los párrafos no están bien contruidos	La información aparece muy desorganizada
<b>REDACCIÓN</b>	Hay uno o dos errores gramaticales u ortográficos en el informe	Hay de dos a cinco errores gramaticales u ortográficos en el informe	Hay de cinco a diez errores gramaticales u ortográficos en el informe	Hay más de diez errores gramaticales u ortográficos en el informe

## LISTA DE COTEJO

Indicador		Sí	No	Observaciones
Estructura	Menciona título y autor del texto reseñado.			
	Menciona cuál es el tema del texto.			
	Indica cuáles son los elementos de estructura: capítulos, secciones, mapas, gráficas, imágenes.			
	Expone las ideas principales del texto reseñado.			
	Utiliza adecuadamente la paráfrasis y las citas textuales.			
	Conserva un tono neutro, sin opiniones ni valoraciones.			

## ESCALA DE ESTIMACIÓN

	muy mal 1	mal 2	regular 3	bien 4	muy bien 5
<b>Presentación</b>					
<b>Ortografía</b>					
<b>Estructura y redacción</b>					
<b>Coherencia y cohesión</b>					

- En cuanto a la estimación de finalización de la evaluación dependerá del grado de dificultad del alumno-a para superar los criterios, pero se prevé que no supere la fecha del 30 de marzo del 2024.

## PRUEBA FINAL GENERAL Y OBJETIVA

*Si el alumno o la alumna no supera a lo largo del curso, con la planificación determinada por el departamento de coordinación didáctica correspondiente, la materia pendiente; o decide no llevar a cabo dicha planificación, se garantizará al alumnado la posibilidad de realizar una prueba final general y objetiva, antes de las sesiones de evaluación ordinaria y extraordinaria.*

*Según calendario escolar:*

- Convocatoria ordinaria: 29/30 de Abril y 02 de mayo.
- Convocatoria extraordinaria: 27 y 28 de mayo